

**INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS
COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ A PLAZOS ACORTADOS
LPLSCC-01/2026
“ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES PARA EL SERVICIO DE FOTOCOPIADO”**

F A L L O

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:50 doce horas con cincuenta minutos, del 03 tres de septiembre del 2026 dos mil veintiséis con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se declara que una vez cumplido con el procedimiento de Licitación Pública contemplado en los artículos 55, 56, 59, 60, 61, 63, 64, 65, 66, 72 y demás relativos de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se emite el Fallo de la Convocatoria de **Licitación Pública Local Sin Concurrencia de Comité a Plazos Acortados LPLSCC-01/2026**, denominada **“ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES PARA EL SERVICIO DE FOTOCOPIADO”** procedimiento derivado de la **Solicitud de aprovisionamiento oficio INEEJAD/INFOR/0164/2026**, mismo que se llevó a cabo con Recursos Federales Etiquetados Ramo 33 y de conformidad con el artículo 69 y demás relativos de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco.

ANTECEDENTES:

PRIMERO. - La Unidad Centralizada de Compras, el **24 veinticuatro de 2026, dos mil veintiséis** publicó la **CONVOCATORIA** a participar en la Licitación Pública Local Sin Concurrencia del Comité a Plazos Acortados LPLSCC-01/2026, denominada **“ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES PARA EL SERVICIO DE FOTOCOPIADO”**, de acuerdo al artículo 47, apartado 1, de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 62 de su Reglamento así como con lo establecido en el calendario de las bases de la licitación en mención.

SEGUNDO. - Con fecha **27 veintisiete de agosto del 2026 dos mil veintiséis**, se reunieron el Titular de la Unidad Centralizada de Compra, el Representante de la Secretaría de Administración (Vocal) y el titular del Área Requirente con el fin de llevar a cabo la Junta Aclaratoria del presente proceso, en dicho acto se presentó el Lic. Julio Hernández Escobar Representante de ventas de la empresa SPEED DOCUMENTS S.A. DE C.V., manifestando que se enviaron las dudas vía correo electrónico en tiempo y forma. Las preguntas recibidas por el proveedor SPEED DOCUMENTS, S.A. DE C.V., mismas que se transcribieron exactamente como las redactaron y



/ Educación





Dando respuesta a cada una de sus preguntas, se levantó la correspondiente acta para constancia, Firmándola los que en ella intervinieron. _____

TERCERO. – Con fecha 31 treinta y uno de agosto del 2026 dos mil veintiséis, se reunieron la Lic. Sonia Carrasco Rivera, Titular de la Unidad Centralizada de Compra, el Lic. Edgar Enrique Rodríguez Rojas, Representante de la Secretaría de Administración, Lic. Gabriela Ventura Becerra Representante del Órgano Interno de Control del INEEJAD y el Lic. Israel Guizar Lomelí Jefe del Departamento de Informática del INEEJAD, como Área Requiriente con el fin de llevar a cabo el acto protocolario para la recepción y apertura de las proposiciones y dar cumplimiento con los numerales 5.3, 5.3.1, 5.3.2 y 5.3.3 de las presentes bases. _____

Del acto en mención se presentaron 2 dos proveedores, el cual integraron sus propuestas en el buzón siendo estos: _____

SPEED DOCUMENTS, S.A. DE C.V.
MA. CONSEPCIÓN LOZA RAMIREZ.

CUARTO.- Se da inicio el acto de apertura que contienen las propuestas técnicas y económicas, en dicho acto hubo la participación del Licitante como observador el Lic. Julio Hernández Escobar, Represente de ventas de la empresa Speed Documents, S.A. de C.V. la representante del Órgano Interno de Control la Licenciada Gabriela Ventura Becerra y el Licenciado Israel Guizar Lomelí ambos del Instituto Estatal para la Educación de Personas Jóvenes y Adultas, se procedió a realizar la apertura de los sobres cerrados y firmados. _____

El Lic. Israel Guizar Lomelí Jefe del depto. De Informática, procedió a realizar la apertura del sobre de SPEED DOCUMENTS, S.A. DE C.V. Así como la Lic. Gabriela Ventura Becerra Representante del Órgano Interno de Control la apertura del sobre de MA.CONSEPCIÓN LOZA RAMIREZ; ambos mostraron el contenido de las proposiciones y señalando en el formato Si Presento o No Presenta. Sin entrar al análisis de sus anexos.

De lo anterior se hace constar lo siguiente:



I.PLSCC-01/2026 denominada "Arrendamiento de equipos multifuncionales para el servicio de fotocopiado"

Nombre de quien elabora: C. Ada Aolani Del Toro Gonzalez

Nombre del Proveedor: Speed Documents, S.A. de C.V.. Ma. Concepción Loza Ramirez

NOMBRE DE LOS PROVEEDORES		SPEED DOCUMENTS, S.A. DE C.V.	MA. CONCEPCION LOZA RAMIREZ
" DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO		PRESENTA O NO PRESENTA	PRESENTA O NO PRESENTA
Propuesta Técnica		Presenta	Presenta
Anexo 3 - Índice de la Proposición		Presenta	Presenta
Anexo 4 - Acreditación del licitante		Presenta	Presenta
Anexo 5 - Propuesta económica		Presenta	Presenta
Anexo 6 - Declaraciones del licitante		Presenta	Presenta
Anexo 7 - Declaración de Estratificación		Presenta	Presenta
Anexo 8 - Aportación 5 al millar		Presenta	Presenta
Anexo 9 - Formato de muestras (Cuando aplique)		No aplica	No aplica
Constancia de Visita de Campo (Cuando aplique)		No aplica	No aplica
Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (Ante el IMSS)		Presenta	Presenta
Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales (Ante el SAT)		Presenta	Presenta
Constancia de Situación Fiscal (SAT)		Presenta	Presenta
Identificación Oficial del Licitante o su representante Legal		Presenta	Presenta
Total de hojas		97 hojas	No especifica
Monto de la propuesta económica	Subtotal :	\$137,600.00	\$192,000.00
	IVA:	\$22,016.00	\$30,720.00
	I.S.R.		
	Total:	\$159,616.00	\$222,720.00

En el mismo acto se dio lectura al importe de las proposiciones, cuyo monto se consignan a continuación:

Nombre o Razón social del participante.	Importe total (con IVA).
SPEED DOCUMENTS, S.A. DE C.V.	\$ 159,616.00 Ciento cincuenta y nueve mil seiscientos dieciséis pesos 00/100 MN.
MA.CONSEPCIÓN LOZA RAMIREZ	\$222,720.00 Doscientos veintidós mil setecientos veinte pesos 00/100MN.

Los sobres recibidos con las proposiciones, reunieron con la documentación solicitada en los numerales 5.4, 5.4.1 y 5.4.2 de las bases, que rigen el presente proceso licitatorio, como se muestra en el cuadro anterior. Cuyas propuestas fueron materia de análisis.

QUINTO.- Con fecha 01 uno de septiembre del 2026 dos mil veintiséis, la Unidad Centralizada de Compras realiza la Evaluación Administrativa quedando de la siguiente manera:

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS



EVALUACION ADMINISTRATIVA

LPLSCC-01/2026 A PLAZOS ACORTADOS "ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES PARA EL SERVICIO DE FOTOCOPIADO"

	MA. CONSEPCION LOZA RAMIREZ Nº DE PROVEEDOR: EN TRAMITE	SPEED DOCUMENTS, S.A. DE C.V. Nº DE PROVEEDOR: P-13532
ANEXOS	CUMPLE	CUMPLE
Propuesta técnica	Si cumple	Si cumple
Anexo 3 (Índice de la proposición)	Si cumple, No anuncia el total de páginas que conforman la proposición	Si cumple, Anuncia un total de 64 páginas que conforman la proposición
Anexo 4 (Acreditación del licitante)	Si cumple	Si cumple
Anexo 5 (Propuesta económica)	Si cumple, La cantidad anunciada es de SUBTOTAL: \$102,660.00 I.V.A. \$30,720.00, dando un TOTAL de \$222,720.00	Si cumple, La cantidad anunciada es de SUBTOTAL: \$157,616.00 I.V.A. \$22,016.00, dando un TOTAL de \$159,616.00
Anexo 6 (Declaraciones del licitante)	Si cumple	Si cumple
Anexo 7 (Declaraciones de Estificación)	Si cumple, se establece como una empresa Pequeña	Si cumple, se establece como una empresa Pequeña
Anexo 8 (Aportación 5 al mil)	Si cumple y NO es su voluntad el realizar la aportación cinco al mil	Si cumple y NO es su voluntad el realizar la aportación cinco al mil
Anexo 9 (Formato de muestras cuando aplique)	No aplica	No aplica
DOCUMENTOS PUBLICOS		

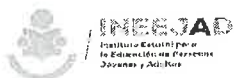
Página 1



JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS



EVALUACION ADMINISTRATIVA

LPLSCC-01/2026 A PLAZOS ACORTADOS "ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES PARA EL SERVICIO DE FOTOCOPIADO"

	MA. CONCEPCION LOZA RAMIREZ Nº DE PROVEEDOR: EN TRAMITE	SPEED DOCUMENTS, S.A. DE C.V. Nº DE PROVEEDOR: P-13532
Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (Ante el IMSS)	Si cumple	Si cumple. Anexa constancia de opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo con fecha del 17 de agosto de 2026 cuenta con código QR de verificación.
Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales (Ante el SAT)	Si cumple. Anexa constancia de opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT en sentido positivo con fecha del 18 de agosto de 2026, cuenta con código QR de verificación.	Si cumple. Anexa constancia de opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT en sentido positivo con fecha del 17 de agosto de 2026, cuenta con código QR de verificación.
Constancia de Situación fiscal (SAT)	Si cumple. Anexa constancia con fecha del 18 de agosto de 2026 y cuenta con código QR de verificación.	Si cumple. Anexa constancia con fecha del 17 de agosto de 2026 cuenta con código QR de verificación.
Identificación Oficial del Licitante o Representante Legal	Si cumple. Anexa copia de INE del Representante Legal con vigencia 2020-2030	Si cumple. Anexa copia de INE del Representante Legal con vigencia 2019-2029
Documentos extra (No solicitado)		Anexa constancia de Situación Fiscal en materia de obligaciones Fiscales, relativa a las aportaciones patronales y entero de descuentos, emitida por INFONAVIT, en la que se emite opinión sin adeudo , con fecha del 17 de agosto de 2026, cuenta con código QR de verificación. Comprobante de domicilio y Distintivo Pro Integridad con fecha de emisión de diciembre 2025 y vigencia hasta diciembre 2028, cuenta con código QR de validación.

Elaboró: C. Ada Aolani Del Toro Gonzalez
Puesto: Secretaria C
Fecha: 01 de septiembre de 2026
Unidad Centralizada de Compras

Página 2

SEXTO.- Con fecha 02 dos de septiembre del 2026 dos mil veintiséis, se recibió el análisis técnico por parte del área requirente, con número de oficio: INEEJAD/INFOR/185/2026, signado por Lic. Israel Guizar Lomelí, en el que se analizan los aspectos técnicos de las propuestas que presentaron los licitantes (se anexa al presente el oficio con el análisis técnico).

ANÁLISIS TÉCNICO



No Oficio: INEEJAD/INFOR/185/2026

Lic. Sonia Carrasco Rivera
Titular de la Unidad Centralizada de Compras del INEEJAD
Presente:

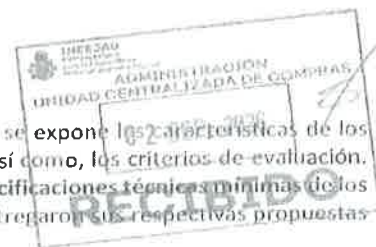
En apego al artículo 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y derivado de la solicitud de aprovisionamiento con número 164 y la Licitación Pública Local Sin Concurrencia de Comité LPLSCC-01/2026 denominada **"ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES PARA EL SERVICIO DE FOTOCOPIADO"** informamos a usted la evaluación de las propuestas técnicas del servicio licitado.

Declaro no tener conflicto de interés de cualquier índole que afecte la transparencia, igualdad, equidad e integridad del proceso.

Manifiesto que tuve la totalidad de documentos que integran las propuestas técnicas de los proveedores participantes, que corresponden a SPEED DOCUMENTS S. A. DE C. V. y MA. CONCEPCION LOZA RAMIREZ.

Informe de evaluación de propuestas técnicas

Con base en el Anexo 1 de las bases de la licitación pública se exponen las características de los productos requeridos, **especificaciones técnicas mínimas**, así como, los criterios de evaluación. De lo anterior se procedió a realizar la evaluación de las especificaciones técnicas mínimas de los productos solicitados, ofrecidos por los proveedores que entregaron sus respectivas propuestas técnicas.



**INEEJAD**Instituto Estatal para
la Educación de Personas
Jóvenes y Adultos**INEEJAD**Instituto Estatal para
la Educación de Personas
Jóvenes y Adultos

	SPEED DOCUMENTS S. A. DE C. V.	MA. CONSEPCION LOZA RAMIREZ
Partida 1		
Resolución: Mínimo 600 x 600 puntos por pulgada	CUMPLE	CUMPLE
Funciones: Impresora, Copiadora, Escáner	CUMPLE	CUMPLE
Tecnología: Laser	CUMPLE	CUMPLE
Impresión Dúplex: Automático.	CUMPLE	CUMPLE
Memoria RAM 512 MB	CUMPLE	CUMPLE
Capacidad de Entrada de Papel: 250 hojas	CUMPLE	CUMPLE
Capacidad de Entrada Bandeja Multiuso: 50 hojas	CUMPLE	CUMPLE
Salida de Papel: 100 hojas	CUMPLE	CUMPLE
Tamaño de papel: A4, Carta, Oficio	CUMPLE	CUMPLE
Velocidad de Impresión: 35 ppm	CUMPLE	CUMPLE
Conectividad: 10/100/1000 Base Ethernet.	CUMPLE	CUMPLE
Certificación: Energy Star	CUMPLE	CUMPLE
Compatibilidad: Windows, Mac OS y Linux	CUMPLE	CUMPLE
Rendimiento del tóner 17,000 páginas mínimo.	CUMPLE	CUMPLE
Interfaz de usuario para la administración de la impresión, cartucho con tóner, Drivers y manual del usuario (CD descargable de la página oficial), Cable de corriente, Cable USB	CUMPLE	CUMPLE
Partida: 2		
Resolución: Mínimo 1200 x 1200 puntos por pulgada	CUMPLE	CUMPLE
Funciones: Impresora, copiadora, Escáner	CUMPLE	CUMPLE
Tecnología: Laser	CUMPLE	CUMPLE
Impresión Dúplex: Automático	CUMPLE	CUMPLE
Memoria 1.5 GB de RAM	CUMPLE	CUMPLE
Disco Duro: Opcional	CUMPLE	CUMPLE
Capacidad de Entrada de papel: 550 hojas	CUMPLE	CUMPLE
Capacidad de Entrada Bandeja Multiuso: 100 hojas	CUMPLE	CUMPLE
Salida de Papel: 250 hojas	CUMPLE	CUMPLE
Tamaño de papel: Carta, Oficio	CUMPLE	CUMPLE
Velocidad de Impresión: 42 ppm	CUMPLE	CUMPLE
Conectividad: 10 Base-T, 100 Base-TX, 1000 Base-T, USB 2.0 Alta velocidad	CUMPLE	CUMPLE

**AL ESTILO**
(Jalisco)

José Guadalupe Zuno 2091, Col. Deitz, Guadalajara, Jalisco. C.P. 44158, Tel. 33 3030 4350.



Educación

**AL ESTILO**
(Jalisco)

José Guadalupe Zuno 2091, Col. Deitz, Guadalajara, Jalisco. C.P. 44158, Tel. 33 3030 4350.



Certificación: Energy Star	CUMPLE	CUMPLE
Compatibilidad: Windows, Mac OS y Linux	CUMPLE	CUMPLE
Ciclo de Trabajo Mensual: 30,000	CUMPLE	CUMPLE
Rendimiento del tóner 15,000 páginas mínimo.	CUMPLE	CUMPLE
Interfaz de usuario para la administración de la impresión, cartucho con tóner, Drivers y manual del usuario (CD descargable de la página oficial), Cable de corriente, Cable USB	CUMPLE	CUMPLE
Obligaciones de los Participantes		
1.- Deberá mencionar todas las especificaciones de los servicios descritos en el apartado 5. REQUERIMIENTO y la garantía con vigencia expresa, en su cotización y en su propuesta técnica.	CUMPLE	CUMPLE
2.- Podrá ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual deberá ser corroborado por el mayorista y/o fabricante del equipo que se oferte como superior mediante carta original y/o digital, vigente y mencionando el número de concurso al cual participa.	CUMPLE	CUMPLE
3.- Deberá presentar Datasheet del equipo ofertado con link de página oficial, en el cual pueda ser corroborada la información de acuerdo a su cotización.	CUMPLE	CUMPLE
4.- Deberá presentar SLAS'S con matriz de escalación con datos de contacto que contenga como mínimo nombre, números de teléfono, correo electrónico, horarios de contacto así como el proceso para levantamiento de reportes y seguimiento de los mismos	CUMPLE	CUMPLE
5.- Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante y/o mayorista, vigente en original y copia, mencionando el número de concurso al cual participa.	CUMPLE	NO PRESENTA
6.- Deberá presentar carta de fabricante en original o copia donde señale que el proveedor participante cuenta con centro de servicio certificado con domicilio en la ZMG, mencionando el número de concurso al cual participa	CUMPLE	NO PRESENTA
7.- El proveedor participante deberá de considerar en su propuesta, cualquier tipo de componente hardware, software, mano de obra, viáticos, traslados, maniobras, herramientas, materiales, insumos, etc. que se requieran para la correcta instalación, configuración y puesta a punto.	CUMPLE	NO PRESENTA



José Guadalupe Zuno 2091, Col. Deitz, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44158, Tel. 33 3030 4350.



8.- Deberá mostrar que cuenta con al menos 2 ingenieros certificados en soporte y mantenimiento de la marca a ofertar, presentando copias de certificados.	CUMPLE	NO PRESENTA
9.- Deberá presentar con carta de mayorista en original o copia donde se indique que la marca cuenta con ingenieros certificados en mantenimiento y soporte, haciendo mención del concurso al cual participa.	CUMPLE	NO PRESENTA

RESULTADO DE LA EVALUACION TÉCNICA

De acuerdo con los cuadros de evaluación técnica que forman parte integral del presente dictamen, se deja constancia del cumplimiento e incumplimiento de las especificaciones técnicas y requisitos documentales establecidos para cada participante y, en su caso, para cada partida evaluada.

CONCLUSIÓN

Con base en la evaluación técnica realizada, se concluye que las propuestas deberán ser consideradas conforme a los resultados asentados en los cuadros de evaluación. Los requisitos señalados como "NO PRESENTA" deberán valorarse como incumplimientos respecto de los requisitos técnicos y documentales obligatorios establecidos en las Bases y su Anexo Técnico.

Por lo anterior, se remite el presente dictamen técnico a la Unidad Centralizada de Compras del INEEJAD para que, en el ámbito de sus atribuciones, continúe con las etapas subsecuentes del procedimiento y realice la evaluación económica y la determinación que corresponda, de conformidad con los resultados de la evaluación técnica, las Bases de la Licitación y las aclaraciones emitidas durante la Junta de Aclaraciones.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración relacionada con la presente evaluación.



José Guadalupe Zuno 2091, Col. Deitz, Guadalajara, Jalisco. C.P. 44158, Tel. 33 3030 4350.



José Guadalupe Zuno 2091, Col. Deitz, Guadalajara, Jalisco. C.P. 44158, Tel. 33 3030 4350.

Sin más por el momento, me despido de usted

Atentamente

Guadalajara, Jalisco a 02 de septiembre del 2026.

 LIC. ISRAEL GUIZAR LOMELI Jefe del depto. de Informática del INEEJAD (Área requirente)	 LIC. ISRAEL GUIZAR LOMELI Responsable de la elaboración del estudio de mercado (área técnica)
---	--



José Guadalupe Zuno 2091, Col. Deitz, Guadalajara, Jalisco. C.P. 44158, Tel. 33 3030 4350.



José Guadalupe Zuno 2091, Col. Deitz, Guadalajara, Jalisco. C.P. 44158, Tel. 33 3030 4350.

SEPTIMA.- En la etapa técnica el licitante evaluado **MA. CONSEPCIÓN LOZA RAMIREZ** No Cumple con la totalidad de la Validación Técnica emitida por la Dirección de Planeación Tecnológica de la Secretaría de Administración del Estado de Jalisco, de las presentes bases, **toda vez que se solicita Carta Vigente de Distribuidor Autorizado Emitida por el Fabricante y/o Mayorista, vigente en original y copia, mencionando el número de concurso al cual participa. Por consiguiente no reúne las especificaciones solicitadas en la Validación Técnica y no continua en el proceso de Licitación.**

OCTAVA.- En la etapa técnica el licitante evaluado **SPEED DOCUMENTS, S.A. DE C.V.** Cumple con la totalidad de la Validación Técnica emitida por la Dirección de Planeación Tecnológica de la Secretaría de Administración del Estado de Jalisco, como el Anexo 1 Técnico de las presentes bases, por lo cual es procedente continuar en el proceso de Licitante.

NOVENA.- Derivado de la Evaluación Administrativa y del Análisis Técnico y Económico a la propuesta presentada por el proveedor **SPEED DOCUMENTS, S.A. DE C.V.** con fecha 31 treinta y uno de agosto del 2026 dos mil veintiséis, se desprende lo siguiente:

LICITANTE PARTICIPANTE
SPEED DOCUMENTS, S.A. DE C.V.

CUMPLE con todos los documentos descritos en los anexos solicitados en los numerales 5.4, 5.4.1 y 5.4.2 de las bases, por lo que adquiere el derecho a participar en la etapa económica.

Se procede a la evaluación de las propuestas desprendiéndose los siguientes cuadros económicos comparativos

				LICITANTE		COSTO PROMEDIO / ESTUDIO DE MERCADO							
				SPEED DOCUMENTS, S.A. DE C.V. N° DE PROVEEDOR P-13532		COTIZACIÓN 1: MA. CONCEPCION LOZA RAMIREZ		COTIZACIÓN 2: SPEED DOCUMENTS, S.A. DE C.V.		COTIZACIÓN 6: SOON IMPRESIÓN DIGITAL		COSTO PROMEDIO	
PDA.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	P. U.	TOTAL	P. U.	TOTAL	P. U.	TOTAL	P. U.	TOTAL	P. U.	TOTAL
1	ARRENDAMIENTO DE 9 MULTIFUNCIONALES	82278	SERVICIOS	\$0,43	\$35.379,54	\$0,55	\$45.252,90	\$0,48	\$39.493,44	\$0,54	\$44.430,12	\$0,52	43.058,82
2	ARRENDAMIENTO DE 26 MULTIFUNCIONALES	237722	SERVICIOS	\$0,43	\$102.220,46	\$0,55	\$130.747,10	\$0,48	\$114.106,56	\$0,54	\$128.369,88	\$0,52	124.407,85
	NOTA: Arrendamiento total de 35 equipos												
	Cantidad total de fotocopias por los 35 equipos: 320000												
				SUBTOTAL	\$137.600,00	SUBTOTAL	\$176.000,00	SUBTOTAL	\$153.600,00	SUBTOTAL	\$172.800,00	SUBTOTAL	\$167.466,67
				IVA	\$22.016,00	IVA	28.160,00	IVA	24.576,00	IVA	27.648,00	IVA	26.794,67
				TOTAL	\$159.616,00	TOTAL	\$204.160,00	TOTAL	\$178.176,00	TOTAL	\$200.448,00	TOTAL	\$194.261,33
				CUMPLE TÉCNICAMENTE									

PROVEEDOR ADJUDICADO	PARTIDAS ADJUDICADAS	TOTAL ADJUDICADO IVA INCLUIDO
SPEED DOCUMENTS, S.A. DE C.V.	1 y 2	\$ 159.616,00
	TOTAL ADJUDICADO	\$ 159.616,00

TECHO PRESUPUESTAL SEGÚN OFICIO TES-212-2026	\$ 213.522,20
---	----------------------

DECIMA.- La Unidad Centralizada de Compras, el Órgano Interno de Control y el Área requirente, procedieron al análisis del cuadro comparativo económico anexo al presente, elaborado por la propia Unidad Centralizada de Compras, el cual sirve como base para emitir el fallo mismo que se integró de la propuesta económica del licitante, además de que se tomó de referencia los precios obtenidos en la investigación de mercado, los cuales se plasman dentro de dicho cuadro comparativo y que forma parte integral del expediente para todos los efectos legales correspondientes, de conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, del mismo se desprende que es técnica y económicamente conveniente adjudicar las partidas al proveedor que a continuación se detalla:

SPEED DOCUMENTS, S.A. DE C.V.

Se observa que su propuesta económica es conveniente por su precio, se estableció como método de evaluación el Binario, mediante el cual sólo se Adjudica a quien cumpla con los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo. De conformidad con el artículo 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se adjudica el contrato al proveedor **SPEED DOCUMENTS, S.A. DE C.V.** con número de proveedor P-13532, cuyo oferta resultó solvente y cumpliendo con los requisitos Legales, Administrativos, Técnicos y Económicos establecidos en la convocatoria de la Licitación Pública Local LPLSCC-01/2026, Sin Concurrencia del Comité a Plazos Acortados, denominada "ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES PARA EL SERVICIO DE FOTOCOPIADO".

DECIMA PRIMERA.- El Licitante adjudicado deberá formalizar las obligaciones adquiridas mediante la suscripción del contrato correspondiente conforme al artículo 76 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 101 de su Reglamento de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.



/ Educación

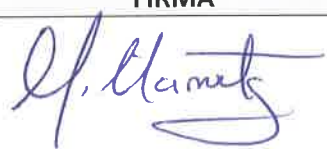


DECIMA SEGUNDA- Procédase a la notificación del fallo, elaboración, validación y firma del contrato a partir del día 11 once de septiembre del 2026 dos mil veintiséis, con un horario 09:00 am a las 14:30 hrs. El contrato se firmara en el área de Asuntos Jurídicos del Instituto Estatal para la Educación de Personas Jóvenes y Adultas y tendrá una vigencia a partir de la fecha de la firma del Contrato hasta el día 31 treinta y uno de diciembre del 2026 dos mil veintiséis.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 13:24 trece horas con veinticuatro minutos, del día 03 tres de septiembre del 2026, dos mil veintiséis.

Este fallo consta de 13 trece fojas, y contiene los nombres, cargos y firmas de los que en la misma intervinieron para todos los efectos legales.

POR EL COMITÉ INTERNO DE ADQUISICIONES:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Sofía Morreno Villarruel	Directora de Administración del INEEJAD.	
Lic. Edgar Enrique Rodríguez Rojas	Representante de la Secretaría de Administración del Estado de Jalisco (Vocal).	
Lic. Sonia Carrasco Rivera	Titular de la Unidad Centralizada de Compras del INEEJAD.	
Lic. Ramón Corral Hernández	Director del Órgano Interno de Control del INEEJAD	

EL ÁREA REQUIRENTE:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Israel Guizar Lomelí	Jefe del depto. De Informática (área requirente)	

=====FIN DEL FALLO=====



/ Educación

